



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Caminamos juntos hacia la excelencia en  
un territorio de paz.



HOSPITAL  
Susana López de Valencia  
E.S.E.

El suscrito gerente del Hospital Susana López de Valencia E.S.E y la profesional  
Universitario con asignación de funciones en gestión documental

HACEN CONSTAR

Que hasta el día el doce (12) junio de 2020, 8:am no se recibieron observaciones escritas en la unidad de correspondencia o ventanilla única de la Empresa Social del Estado Hospital Susana López de Valencia, ni a los correos electrónicos [gerencia@hosusana.gov.co](mailto:gerencia@hosusana.gov.co) y [edvilla@hosusana.gov.co](mailto:edvilla@hosusana.gov.co) al acta de verificación de Requisitos Habilitantes realizada el día martes 9 de junio de 2020, la cual se publico en la pagina web de la entidad [www.hosusana.gov.co](http://www.hosusana.gov.co), de conformidad al ACUERDO No. 005 DE 2.020 (29 de mayo) "**Por Medio Del Cual La Junta Directiva De La Empresa Social Del Estado Hospital Susana López De Valencia, Presenta La Convocatoria Publica Y Términos De Referencia Para La Selección Del Revisor Fiscal Principal Y Suplente De La Empresa Social Del Estado - Contratación Directa**".

Dada a los 16 días del mes de junio del año 2020.

**LUCILA ACOSTA MENESES**

Profesional Universitario con  
Asignación de funciones en gestión documental.

**EDGAR EDUARDO VILLA**

Gerencia

